



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



16º Ord.  
EXP-UNC:0030491/2018

## **RESOLUCIÓN N° 514**

VISTO:

La Resolución Decanal N° 1388/2018, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo con fecha 06 de noviembre de 2018;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida Resolución aprueba la asistencia técnica consistente en la verificación y corrección de datos previsionales a partir de la digitalización de legajos, que realizará el Centro de Transferencia "Asesoría en Tecnologías de Información";

Que la misma fue tratada en la Sesión Ordinaria del día de la fecha, compartiendo este Honorable Cuerpo los términos de la misma; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
**RESUELVE:**

Art. 1º.- Aprobar la Resolución Decanal N° 1388/2018, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo con fecha 06 de noviembre de 2018.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM